



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282901

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 18 de Marzo de 1985

Número 54

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### COMISION AGRARIA MIXTA

**RESOLUCION** sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el poblado denominado EL CARMEN, ubicado en el Municipio de Hueyoxtla, del Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Comisión Agraria Mixta.—Toluca, Estado de México.

VISTO para resolver el expediente número 112/73-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el Ejido del poblado denominado "EL CARMEN", Municipio de Hueyoxtla, del Estado de México; y

**RESULTANDO PRIMERO.**—Por Oficio 04964 de fecha 10 de septiembre de 1984, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado "EL CARMEN", Municipio de Hueyoxtla, en esta Entidad Federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 31 de julio de 1984 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada el 9 de agosto de 1984, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y Adjudicar las Unidades de Dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

**RESULTANDO SEGUNDO.**—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 4 de octubre de 1984 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. Integrantes del Comisariado Ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 31 de octubre de 1984, para su desahogo.

**RESULTANDO TERCERO.**—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisiono personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavocidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la Oficina Municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 15 de octubre de 1984, según constancias que corren agregadas en autos.

---

 Tomo CXXXIX Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 18 de Marzo de 1985 No. 54
 

---

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****COMISION AGRARIA MIXTA**

**RESOLUCION** sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el Ejido del poblado denominado EL CARMEN, ubicado en el Municipio de Hueyoptla, del Estado de México.

**AVISOS JUDICIALES:** 782, 894, 1136, 881, 882, 883, 884, 885, 1135, 889, 890, 891, 892, 893, 886, 887, 888, 900, 879, 880, 1198, 1084, 1206, 1207, 1208, 1093, 1288, 1289, 1291, 1293, 1205, 1209, 1187, 1196, 1199, 1298, 1299, 1300, 1344, 1347, 1351, y 1352.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1285, 1195, 1186, 1378, 1379, y 1353.

(Viene de la primera página)

**RESULTANDO CUARTO.**—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales no así la de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordeno dictar la resolución correspondiente; y

**CONSIDERANDO PRIMERO.**—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se

resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la Materia.

**CONSIDERANDO TERCERO.**—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de Privación de Derechos Agrarios y sucesorios, a que se se refiere el Artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 9 de agosto de 1984, el acta de desavecedad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus Derechos Agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

**CONSIDERANDO CUARTO.**—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconcomiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 9 de agosto de 1984; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.**—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado "EL CARMEN", Municipio de Hueyoptla, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—María Isidra García; 2.—Jesús Hernández; 3.—Santos Hernández; 4.—María Juana Hernández; 5.—Francisco Hernández; 6.—Alfredo Hernández; 7.—Paula Muñoz; 8.—Martín Ramírez; 9.—Agustín Urbano; 10.—Trinidad Islas; 11.—Paulino García; 12.—Carlos Zamora; 13.—Marcario Zamora; 14.—Antonio Salas; 15.—Alfredo Hernández; 16.—Justino Hernández y 17.—Miguel Ramírez, por la misma razón se privan de sus Derechos Agrarios sucesorios a los CC. 1.—Norberto Zamora; 2.—Cecilia Zamora; 3.—Jesús Hernández; 4.—Guadalupe Hernández; 5.—Franca Casasola; 6.—Juanito Hernández; 7.—Hermila Hernández; 8.—Alfredo Zamora; 9.—Mónica Ramírez; 10.—Celestino Islas; 11.—Alfredo Zamora; 12.—Jesús Uribe; 13.—Carmen Zamora; 14.—Fernanda Hernández; 15.—

Agustín Salas; 16.—Jesús Hernández; 17.—Graciela Hernández y 18.—Tita Ramírez, en consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 651746, 651747, 651749, 651750, 651755, 651756, 651757, 651760, 651763, 651764, 651765, 651766, 651767, 832598, 832601, 832603, y 832604.....

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se Adjudican las Unidades de Dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado "EL CARMEN", Municipio de Hueyoxtla, del Estado de México, a los CC. 1.—Alberto Zamora García; 2.—Felipe Hernández Urbano. 3.—Francisco Hernández Ramírez; 4.—Ezequiel Hernández Quezada; 5.—Prisciliano Ramírez Zamora; 6.—Vicente Zamora Angeles; 7.—Pablo Bautista Vargas; 8.—Ma. Guadalupe Ramírez Reséndiz; 9.—Froylán Urbano Vázquez; 10.—Silveria Zamora Muñoz; 11.—Filemón Zamora Cortez; 12.—Juana López Gutiérrez; 13.—Filemón Montaña Tapia; 14.—Timoteo Reyes Salas; 15.—Miguel Ángel Hernández Ramírez; 16.—Juan Zamora Trejo y 17.—José Luis Hernández Ramírez, consecuentemente expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que expidase su correspondiente certificados del poblado de que se trata.

TERCERO.—Públiquesse esta resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el Ejido del poblado denominado "EL CARMEN", Municipio de Hueyoxtla, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto por el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente, así como para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado. Toluca, Estado de México, a los 9 días del mes de noviembre de 1984.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. Francisco Yáñez Centeno.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Jaime Lorenzo Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. José Iturbe López.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Ing. Armando Alvarez Muñoz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Camps., **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 171/85, VIRGINIA ZAMORA DE PACHECO, promueve diligencias inmatriculación respecto terreno común repartimiento denominado "San Francisco" ubicado San Francisco Acuatla, México, que mide y linda: NORTE: 4.00 metros, con calle San Francisco; SUR: 14.50 metros, con Anatolio Higuera Cadena; ORIENTE: 24.50 metros, con Mario Zamora López; y PONIENTE: 30.00 metros, con calle de Comonfort, superficie de 252.06 M2.

Publíquese tres veces, diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a trece de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Lucio Zenón Colín.**—Rúbrica.

782.—18 Feb., 4 y 18 Marzo.

### JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE TINAJERO SOSNABA.

HILARIO AYALA HERNANDEZ Y ANTONIO AYALA HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 932/84, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 6 de la manzana 125 de la Colonia Reforma de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.05 metros con lote 5; AL SUR: 15.05 metros con lote 7; AL ORIENTE: 8.00 metros con Calle Poniente Uno; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 25; con una superficie de 120.40 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición la copia simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., **P.D.C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

894.—22 Feb. 6 y 18 Marzo

### JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HUMBERTO MARIN ESPINOZA.

GUADALUPE MARIN ALARCON, en el expediente número 1643/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 33 de la manzana 235 de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 32; AL SUR: 17.00 metros, con lote 34; AL ORIENTE: 09.00 metros, con Calle Rosas de Mayo; y AL PONIENTE: 09.00 metros, con lote 8, teniendo una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expiden los presentes en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a catorce de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., **C. Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

1136.—6, 18 y 29 Marzo.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

A EMILIA GUTIERREZ VIUDA DE PARADA.

JULIO HERNANDEZ ARTEAGA, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil (Usucapión) en contra de usted, bajo el expediente número 176/85, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha seis de febrero del presente año, se ordenó emplazarla a Juicio, haciéndosele saber, que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndola que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado ó por Gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en rebelía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

881.—22 Feb. 6, y 18 Marzo.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

A EMILIA GUTIERREZ VIUDA DE PARADA.

TRINIDAD GARAY PEREZ, ha promovido ante éste Juzgado Juicio Ordinario Civil (Usucapión) en contra de usted, bajo el expediente número 176/85, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha seis de febrero del presente año, se ordenó emplazarla a Juicio, haciéndosele saber, que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndola que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado ó por Gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en rebelía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

882.—22 Feb. 6 y 18 Marzo.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

A EMILIA GUTIERREZ VIUDA DE PARADA.

ANTONIO SANCHEZ SALINAS, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil (Usucapión), en contra de usted, bajo el expediente número 174/85, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha seis de febrero del presente año, se ordenó emplazarla a Juicio, haciéndosele saber, que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndola que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado ó por Gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en rebelía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

883.—22 Feb. 6 y 18 Marzo.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

A EMILIA GUTIERREZ VIUDA DE PARADA.

TIMOTEO CHAVEZ BARRIOS, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil (Usucapión), en contra de usted, bajo el expediente número 172/85, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha seis de febrero del presente año, se ordenó emplazarla a Juicio, haciéndosele saber, que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndola que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado ó por Gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en rebelía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

884.—22 Feb. 6 y 18 Marzo.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

A GERMAN GUERRERO JIMENEZ.

Celia Oscoy Hernández Viuda de Chaparro, ha promovido ante este Juzgado juicio ordinario civil (usucapió), en contra de usted, bajo el expediente número 184/85, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha siete de febrero del presente año, se ordenó emplazarla a Juicio, haciéndosele saber, que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndola que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado ó por Gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en rebelía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

885.—22 Feb. 6 y 18 Mar.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ANA SANCHEZ LOPEZ.

CELERINO CHAVEZ SANCHEZ Y ESPERANZA LOPEZ SANTIAGO, en el expediente marcado con el número 1755/84, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 7 de la manzana 59 de la Colonia la Perla, de este Municipio, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 6; AL SUR: 15.00 metros, con lote 8; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 20; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Coccoche, con una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los veinticinco días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1135.—6, 18 y 29 Marzo.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

A EMILIA GUTIERREZ VIUDA DE PARADA.

ESHER ARIAS HERNANDEZ DE VELAZQUEZ, ha promovido ante éste Juzgado Juicio Ordinario Civil (Usucapión), en contra de usted, bajo el expediente número 175/85, Segunda Secretaría, en el que por auto de fecha seis de febrero del año en curso, se ordenó emplazarla a Juicio, haciéndosele saber, que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndola que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado ó por Gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los doce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón. Rúbrica. 889.—22 Feb. 6 y 18 Marzo

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

A EMILIA GUTIERREZ VIUDA DE PARADA.

SERGIO CARRILLO ROMERO, ha promovido ante éste Juzgado Juicio Ordinario Civil (Usucapión), en contra de usted, bajo el expediente número 173/85, Segunda Secretaría, en el que por auto de fecha seis de febrero del corriente año, se ordenó emplazarla a Juicio, haciéndosele saber, que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndola que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado ó por Gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los doce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón. Rúbrica. 890.—22 Feb. 6 y 18 Marzo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ABRAHAM KANNER, ABRAHAM ZOCLOTINICK,  
ANICETO LUNA, MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL:

EPIFANIA ROJAS ORDAZ, en el expediente número 1667/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 12, manzana 430 de la Colonia Aurora de

esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE: 17.00 mts. con lote 11; AL SUR: 17.00 mts. con lote 13; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 37; AL PONIENTE: 9.00 mts. con Calle Flor, con una superficie total de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidos días de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

891.—22 Feb. 6 y 18 Marzo

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES  
REFORMA, S. A.

MARIA DOLORES LOPEZ MARTINEZ, en el expediente número 1456/84, que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 1-4, de la manzana 65 de la Colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 15.00 mts. con Avenida Norte 2; AL SUR: 15.00 mts. con lote 1; AL ORIENTE: 8.00 mts. con lote 34; AL PONIENTE: 8.00 mts. con Calle Oriente 4, teniendo una superficie total de 130.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintiocho de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

892.—22 Feb. 6 y 18 Marzo

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JOSE DE JESUS RODRIGUEZ PARRA.

ESPERANZA GALICIA FRANCO, en el expediente número 1172/84, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 4 de la manzana 3 de la Colonia José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21.15 mts. con lote 3; AL SUR: 21.50 mts. con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle 3; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 21, teniendo una superficie total de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintiocho de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

893.—22 Feb. 6 y 18 Marzo

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

A GERMAN GUERRERO JIMENEZ.

ROSA MARIA REYES DE RUIZ, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil (Usucapión), en contra de usted, bajo el expediente número 182/85, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha siete de febrero del año en curso, se ordenó emplazarla a Juicio, haciéndosele saber, que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndola que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frago Martínez.—Rúbrica. 886.—22 Feb. 6 y 18 Marzo

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

A EMILIA GUTIERREZ VIUDA DE PARADA.

ODILON RANGEL ACOSTA, ha promovido ante éste Juzgado Juicio Ordinario Civil (Usucapión), en contra de usted, bajo el expediente número 185/85, Segunda Secretaría, en el que por auto de fecha siete de febrero del año en curso, se ordenó emplazarla a Juicio, haciéndosele saber, que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndola que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los doce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón. Rúbrica. 887.—22 Feb. 6 y 18 Marzo

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

A EMILIA GUTIERREZ VIUDA DE PARADA.

RAMON LEYVA ORTEGA, ha promovido ante éste Juzgado Juicio Ordinario Civil (Usucapión), en contra de usted, bajo el expediente número 177/85, Segunda Secretaría, en el que por auto de fecha seis de febrero del año en curso; se ordenó emplazarla a Juicio, haciéndosele saber, que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndola que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los doce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón. Rúbrica. 888.—22 Feb. 6 y 18 Marzo

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

SEÑORA AGUSTINA MODESTA CARDOSO ARRIAGA.

El señor JUAN QUIRINO FUENTES GUTIERREZ, le demanda en el expediente número 747/85, en Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda invocando como causales las contenidas en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado, y en virtud de que se desconoce su domicilio y paradero, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente de la última publicación, a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del citado Ordenamiento Legal antes invocado, debiéndose fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado, que se edita en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica. 900.—22 Feb. 6 y 18 Marzo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

GENOVEVA MONTERREY MONTES DE OCA.

TERESA LOPEZ CRUZ DE GOMEZ, en el expediente número 2160/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 10, Manzana 67, de la Colonia Ampliación Villada S/44, que tiene las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE: 17.00 metros con lote 9; AL SUR: 17.00 metros con lote 11; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 35; AL PONIENTE: 9.00 metros con Calle, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad; con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 879.—22 Feb. 6 y 18 Marzo.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

SR. JUAN PEREZ VAZQUEZ.

JUAN PAULIN MIRANDA Y ENEDINA ALVAREZ DE PAULIN, le demanda en la Vía Ordinaria Civil en el expediente número 1815/84, respecto de la reparación del daño por la responsabilidad civil, teniéndose como su último domicilio el Lote Diez, Manzana dieciocho, de Calle Josefa Ortiz de Domínguez, Colonia Popular Martínez de Palapa, del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Se le hace saber que deberá presentarse ante éste Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores por medio de rotulón que se fijará en la Puerta del Juzgado, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

880.—22 Feb. 6 y 18 Marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

ANGEL ROBLES GARCIA, promovió este Juzgado diligencias Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, terreno de Común Repartimiento denominado "Sin Nombre", ubicado San Francisco Chilpan, Municipio Tultitlán, México, superficie 208.00 metros cuadrados, mide: NORTE: 8.00 metros, Joaquín Martínez Briseño; SUR: 8.00 metros, con Calle; ORIENTE: 26.00 metros, con Salvador, Ignacio Reyes; y PONIENTE: 26.00 metros, con Juan Manuel Alvarez y/o.

Se dio entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el Estado, editanse Toluca, México. Se expiden en Cuautitlán, México, a 5 de Marzo de 1985.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1206.—8, 13 y 18 Marzo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

AMPARO GIL DE SANCHEZ, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio de común repartimiento denominado "Agua de Diego" ubicado San Mateo Ixtacalco, esta Jurisdicción, mide: NORTE: 22.10 metros, Camino Publico; SUR: 24.15 metros, Ascencio Sánchez; ORIENTE: 51.10 metros, Porfirio Jiménez; y PONIENTE: 52.50 metros, Ascencio Sánchez; Superficie 1,197.61 metros cuadrados.

Se dio entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, para el conocimiento de las personas que se crean con derecho lo hagan saber este Juzgado. Cuautitlán, México, Marzo 5 de 1985.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1207.—8, 13 y 18 Marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

LEOPOLDO, RUBEN, FELIPE, TELESFORO, RODOLFO Y EDMUNDO MILIAN ALVAREZ, promueven ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Sultepec, Estado de México, diligencias de Información Ad-Perpetuam en el expediente 85/84 para acreditar la posesión del inmueble ubicado en Pozo Hondo de esta Jurisdicción, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.10 metros, colinda con Alberto Castañeda de Hernández; AL SUR: 16.50 metros, con Ismael Arce; AL ORIENTE: 21.50 metros, con Agustín Millán; AL PONIENTE: 18.00 metros, con Callejón del Pozo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en el periódico de mayor circulación. Dado en la Villa de Sultepec, México a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—El C. Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

1198.—8, 13 y 18 Marzo.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

Expediente Núm. 55/85  
Primera Secretaría.

VICENTE PERES JIMENEZ,

Promueve Inmatriculación, respecto del terreno Urbano de común repartimiento denominado "NEXMETLA", que se encuentra ubicado en el Pueblo de San Lorenzo Tetlixlac, Municipio de Coacalco de Berriozabal, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE en dos tramos, el primero de 22.00 metros, linda con el señor Benigno Mejía Sánchez; y el segundo de 38.50 metros, linda con Marcelo López Sánchez; AL SUR, en 60.50 metros, linda con la señora Angela Díaz de Sánchez, hoy propiedad de Teresa Cedillo Vda. de Ocaña; AL ORIENTE, en dos tramos el primero de 19.20 metros con el señor Benigno Mejía Sánchez y el otro de 2.00 metros, linda con Avenida Hidalgo; AL PONIENTE, en 19.20 metros, linda con Catalina Medina Porras. Con una Superficie de 783.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Estado de México, Ecatepec, Estado de México, a doce de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

El C. Ignacio Garcés Domínguez, promueve bajo el número de expediente 277/985, diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión que a título de propietario tiene respecto de un terreno ubicado en Capultitlán, Municipio de Toluca, México, que mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Baldomero Bernal; SUR: 8.00 metros, con Calle Adolfo López Mateos; ORIENTE: 29.00 metros, con Isaías García; y AL PONIENTE: 29.00 metros, con Gregorio García, con una superficie de 232.00 Mts2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a sis de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 142/85

BRUNO CLAVIJO MARTINEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "TEPETLATENCO", ubicado en el poblado de Santa Catarina del Monte, Municipio de Texcoco, México, que mide y linda; NORTE: partiendo de Poniente a Oriente, 78.00 mts. con Juan Clavijo Romero y Juan Clavijo Velázquez, sube hacia el NORTE, 33.00 mts. para hacer otro NORTE: de 15.00 metros con Quirino Cornejo Díaz, bajando hacia el SUR: en 20 metros para hacer otro NORTE: de 38.00 metros con Juan Clavijo Romero, bajando hacia el SUR: 9.00 metros para hacer otro NORTE: de 45.00 metros con Francisco Reyes Cornejo; AL SUR: partiendo de Poniente a Oriente, 64.00 metros con Juan Clavijo Velázquez, sube al NORTE: en 22.00 metros para hacer otro SUR: de 50.00 metros con Rafael Hernández Cornejo, sube al NORTE: 21.00 metros para hacer otro SUR: de 18.00 metros con Francisco Reyes Cornejo; AL ORIENTE: partiendo de Norte a Sur, 20.00 metros con Juan Clavijo Romero, sigue al ORIENTE: en 38.00 metros para hacer otro ORIENTE: de 9.00 metros con Francisco Reyes Cornejo, sigue al ORIENTE: 45.00 metros para hacer otro ORIENTE: de 30.00 metros con Camino, sigue al PONIENTE: 48.00 metros para hacer otro ORIENTE: de 21.00 metros con Francisco Reyes Cornejo, sigue al PONIENTE: 50.00 metros para hacer otro ORIENTE: de 22.00 metros con Rafael Hernández Cornejo; AL PONIENTE: partiendo de Sur a Norte 85.00 metros con Filiberto Clavijo Martínez, sigue hacia el Oriente en 78.00 metros para hacer otro PONIENTE: de 33.00 metros con Joaquín Clavijo Linares y Juan Clavijo Romero, teniendo una superficie aproximada de 10,493.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 13 de febrero de 1985.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1093.—4, 18 Marzo y 2 Abril

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 315/85, PORFIRIO LOZADA GONZALEZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto fracción de terreno con construcción propiedad particular denominado "Estoctipac" ubicado en calle 16 de Septiembre número uno, en Ozumba de Alzate, Distrito de Chalco, México, con superficie de 328.19 M2., mide y linda: NORTE: 23.55 metros, con Juan Andrade; SUR: 22.50 metros, con Cipriano López y Cándida Valencia; ORIENTE: 14.00 metros, con Tiburcio Castillo; PONIENTE: 14.31 metros, con calle 16 de Septiembre.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México.—Dado Chalco, México, a los veintisiete días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1288.—13, 18 y 22 Marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 1394/84, CENOVIO LOZADA TENORIO, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto predio denomina-

do "Camilulco", ubicado población Poxtla, Mpio. de Ayapango, México, que mide y linda: NORTE: 250.00 metros, con Cleofas Galicia; SUR: 243.00 metros, con Camino; ORIENTE: 48.10 metros, con Camino; y PONIENTE: 54.00 metros, con Valeriano Tenorio; superficie de 12,583.82 metros.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a tres de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1289.—13, 18 y 22 Marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

ANTONIO SILVO AGUILAR MATA. Expediente 118/85. Promueve Jurisdicción Voluntaria sobre Información de Dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y la forma, de un inmueble en la Colonia Reforma, sin calle y sin número del Municipio de San Mateo Atenco, perteneciente al Municipio de Lerma de Villada, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: en dos líneas, la primera de 34.81 metros, la segunda 11.03 metros, con propiedad privada; AL SUR: 45.12 con Camino; AL ORIENTE: 100.60 metros, con Hermelinda Flores; AL PONIENTE: 104.50 metros, con Raymundo Flores; superficie total 4,548.95 M2.

Para su publicación por tres en tres días en los periódicos de GACETA DEL GOBIERNO y otros de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, en términos del artículo 2898 del Código Civil, a los siete días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Conste.—Rúbrica.

1291.—13, 18 y 22 Marzo.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

LEONARDO ORTIZ DIAZ, promueve Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio, en el expediente número 271/85, respecto de un Inmueble denominado "El Pica-hito", ubicado en el poblado de Guadalupe Victoria, perteneciente a este Municipio de Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 42.00 metros y linda con Calle de Avenida Morelos; AL SUR: en varias líneas, la primera de 11.25 metros, la segunda de 4.20 metros, la tercera de 4.90 metros, la cuarta de 5.50 metros, la quinta de 16.00 metros, la sexta de 8.25 metros y la séptima de 3.50 metros y lindando con propiedad del señor Cirilo Fragosó; AL ORIENTE: con tres líneas, la Primera de 25.50 metros y linda con Calle Francisco I. Madero, la segunda con 25.00 metros y la tercera con 70.00 metros y linda con propiedad de la Comisión Coordinadora para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado de México (CODA-GEM); AL PONIENTE: con dos líneas, la primera con 51.50 metros y la segunda con 54.50 metros y linda con los señores Eustaquio Ortiz Díaz, Anastacia Ortiz de Domínguez y Benjamín Fragosó Fragosó. Con una Superficie de 3,884.00 tres mil ochocientos ochenta y cuatro metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO", y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a ocho de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Primer Secretario, Lic. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

1293.—13, 18 y 22 Marzo.



**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTILAN**

**EDICTO**

MARIA DE JESUS FLORES ORTIZ, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio de Común Reparto denominado "Carnacasco" ubicado Barrio Los Reyes, Tuititlán, México, con superficie 335.50 metros cuadrados, mide: NORTE: 11.00 metros, José Arturo Roa F.; SUR: 30.50 metros, María Rabel Flores; ORIENTE: 30.50 metros, Antonio Reyes; y PONIENTE: 30.50 metros, Saúl Hernández.

Se dio entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro mayor circulación en el Estado, haciéndose del conocimiento de personas créanse derecho lo hagan valer este Juzgado. Cuautitlán, México, Marzo 5 de 1985.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1205.—8, 13 y 18 Marzo.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 269/84.

MARIA GUADALUPE LOPEZ DE LOPEZ, promovió en este H. Juzgado Diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno denominado "Los Mecapales", ubicado en Santa María Tlayacampa, Municipio de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 7.00 metros, con un paso de servidumbre; AL SUR: 7.00 metros, con Alberto Maya; AL ORIENTE: 16.00 metros, con Simón Carriche; AL PONIENTE: 16.00 metros, con Alfredo García, con una superficie de 112 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Rumbo, que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Se expide a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

1209.—8, 13 y 18 Marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**EDICTO**

SILVIA VICTORIA VICTORIA; Exp. No. 99/985, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno rústico que se encuentra ubicado en San Lucas Texcaltitlán, Municipio de Donato Guerra, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 185.00 metros, con Bartolo Garduño y Hermelinda Sánchez; SUR: 18.00 metros, con Juan Reyes Quintana y Nicolás Reyes; ORIENTE: 57.50 metros, con Barranca; PONIENTE: 57.50 metros, con Barranca. Teniendo dicho inmueble una superficie aproximada de 10,578.88 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación en el Estado; para que personas que créanse con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a cinco de Marzo de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascencio Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1187.—8, 13 y 18 Marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

En el expediente número 19/85, RAUL ARRIAGA CAMACHO, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble con construcción ubicado en calle Galeana Número 3 en Santiaguillo Cuaxustenco, Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 24.90 metros, con calle Galeana y 36.45 metros, con Manuel Arriaga; AL SUR: en tres líneas: 32.40 metros, con Petra Constantino; 4.05 metros, con Fortino Constantino y 18.95 metros, con Inelda Constantino; AL ORIENTE: en tres líneas: 29.40 metros, con Fortino Constantino; 30.20 metros, con Inelda Constantino y 21.95 con Rafaela Camacho; AL PONIENTE: en dos líneas: 21.95 metros, con Manuel Arriaga y 59.60 metros con Gerardo Soto.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a 22 de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1196.—8, 13 y 18 Marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

En el expediente número 100/985, TOMAS TORRES CONTRERAS, promueve Diligencias sobre Información Ad-Perpetuam, de un inmueble ubicado en los términos de la población de la Calle del Calvario s/n., en la población de San Antonio la Isla, del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 65.00 metros, con propiedad de Miguel Mercado Contreras; AL SUR: 48.25 metros, con propiedad de Mario Angel Torres Pérez; AL ORIENTE: 13.00 metros, con propiedad de Miguel Torres Michuca; AL PONIENTE: 22.45 metros, con la Calle de su ubicación, o calle del Calvario s/n., con una Superficie de 1,004.00 Un Mil Cuatro Metros Cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la presente Promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintiseis de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1199.—8, 13 y 18 Marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Expediente 260/85; JUAN GARCIA SANTANA, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 23.60 metros, con Angel Morales y 17.10 metros, con Carlos García; SUR: 40.70 metros, con calle Zamora; ORIENTE: 33.30 metros, con Privada Zamora; PONIENTE: 16.65 metros y 16.65 metros, con Carlos García Santana.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días y el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan.—Toluca, México, a primero de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1298.—13, 18 y 22 Marzo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente 330/85; SARA GARCIA CARDOSO, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en la calle Constitución número 15 de San Lucas Tunco, Municipio de Metepec, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 30.00 metros, con Calle Constitución; SUR: 30.0 metros, con Gardino García Carrasco; ORIENTE: 90.00 metros, con Antonio Carrasco García; PONIENTE: 90.00 metros, con Fulgencio Carrasco García.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan.—Toluca, México, a siete de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1299.—13, 18 y 22 Marzo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

## PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Exp. Núm. 1204/984, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los Lics. Eloy Santín Becerril y René Estrada Contreras, como endosatarios en procuración de MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C., Sucursal Leandro Valle, en contra de JOSE GARCIA SALGADO y PILAR SCUGALL DE GARCIA, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las Diez Horas del Día Veintinueve de Marzo del Año en Curso, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: un inmueble que se encuentra ubicado en el Municipio de Metepec, perteneciente a este Distrito Judicial, correspondiente al Lote 2 del denominado Rancho "Cuauhtémoc", con una superficie de 1,929.91 metros, que mide: AL NORTE: 30.52 metros, con propiedad de Auris; AL SUR: 34.25 metros, con propiedad de María del Pilar García; AL ORIENTE: 54.45 metros, con propiedad de María del Pilar García; y AL PONIENTE: 15.66 metros, con Calzada San Jerónimo, Metepec, la segunda quebrando de Poniente a Oriente en 5.55 mts. linda con propiedad particular y la tercera que quiebra de Norte a Sur en 42.50 metros. El inmueble se compone de Casa habitación y taller de lavado, Arco Cobertizo, Oficina Taller, Nave Taller, Cisterna, Barchas, Caseta Bomba, Caballeriza, Pileta y Lavadero, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS TREINTA CENTAVOS, en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días. Convóquese postores y cítese a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes respectivo.—Toluca, Méx., a veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1300.—13, 18 y 22 Marzo.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. Núm. 1208/984. Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO DEL NORESTE, S.N.C., endosatario en procuración el Licenciado ENRIQUE VALERO C., en contra de JOSE GARCIA SALGADO. La Fracción I de Lote catorce de la manzana diez con una superficie de ciento treinta metros setenta y seis decímetros cuadrados, comprendidos dentro de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: quince metros quince centímetros, con Fracción dos; AL SUR: veintitres metros treinta y cinco centímetros, con calle de Naranjos; AL PONIENTE: dieciséis metros setenta y siete centímetros, con lote quince, dieciséis y diecisiete del Fraccionamiento Casa Blanca ubicado en términos del Municipio de Metepec. Sirviendo de base para Remate la cantidad de CUATROCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL 00/100.

Señalando las diez horas del día Primero de Abril del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate.

Debiéndose publicar la misma en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Convóquese Postores.—Toluca, México, a 13 de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1344.—15, 18 y 20 Marzo.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

En el Exp. Núm. 1177/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MULTIBANCO COMERMEX, en contra de SAMUEL GUZMAN PORRAS, el C. Juez Primero de lo Civil de este Distrito señaló las Once Horas del Día Veintinueve de Marzo del Año en Curso, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del vehículo embargado marca Volkswagen sedán, dos puertas, modelo setenta y nueve, hecho en México, color azul, serie 1192004918 Registro Federal de Vehículos 4673783, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo y que lo es (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres días, se Convocan Postores. Tlalnepantla, México, a ocho de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1347.—15, 18 y 19 Marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Los Señores GERARDO, PEDRO, EDMUNDO e HILARIO todos de apellidos ESQUIVEL MARTINEZ, promueven en el Juzgado de Primera Instancia Segundo de lo Familiar de este Distrito Judicial de Toluca, México, en el expediente número 49/85, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor PAULINO ESQUIVEL MARTINEZ, y por medio del presente se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho de los citados denunciados, comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de ley, dentro del término de cuarenta días, contados al día siguiente al de la última publicación del presente.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado por dos veces de siete en siete días, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles.—Doy fe.—Toluca, Estado de México, a veintidós de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

1351.—18 y 28 Marzo.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

ARTURO GONZALEZ PAREDES, promueve en el expediente número 1447/84, Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio conocido con el nombre de "Cruztitla", ubicado en la población de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 232.00 M2. Doscientos treinta y dos metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 9.00 metros, con Arturo González; AL SUR: 9.00 metros, con Avenida Morelos; AL ORIENTE: 25.80 metros, con Ricardo Martínez; y AL PONIENTE: 25.80 metros, con Arturo González.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a trece de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Primer Secretario, Lic. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

1352.—18 Marzo, 2 y 18 Abril.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA EDICTOS

Exp. 5740/84, BALTAZAR BECERRIL COLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcali, D/C., Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 70.30 metros, con Aurelia Cisneros Vda. de González; SUR: 70.30 metros, con Cárcel Abierta del Estado de México; ORIENTE: 12.00 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 12.00 metros, con Jesús Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 5741/84, GILBERTO DE LA CRUZ GARDUÑO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 2 líneas: 38.50 y 15.00 metros, con Camino a San Miguel Almoloyán y Braulia de la Cruz; SUR: 2 líneas: 34.00 y 49.80 metros con Barranca; ORIENTE: 97.50 metros, con David Alvarez Nieto; PONIENTE: 92.00 metros, con Braulia de la Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 5950/84, VICTOR CRUZ BLANCA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo No. 5, San Feo. Tlalcalcalpan, Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 17.55 metros, con Gregorio Panocha; SUR: 17.85 metros, con Emiliano Alvarez Coyote; ORIENTE: 14.46 metros, con Calle Hidalgo; PONIENTE: 13.00 metros, con Enrique Consuelo y Silvano García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 1o. de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 5919/84, ALEJANDRA NICOLAS DE ROSENDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almoloyán D/C., (norte) Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 18.70 metros, con Jacinto Ignacio; SUR: 25.80 metros, con Camino a Almoloya de Juárez; ORIENTE: 15.00 metros, con Jacinto Ignacio; PONIENTE: 32.50 metros, con Vicenta Gómora.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 31 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 5920/84, JUSTO GONZALEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiaguillo Tlalcalcali D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 50.25 metros, con Martina Infesta; SUR: 55.55 metros, con Raymundo Estrada; ORIENTE: 26.00 metros, con Camino; PONIENTE: 26.00 metros, con Porfirio Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 31 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 6698/84, MARIA DEL CARMEN SANCHEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Tlalchichitpa D/C., Mpio. de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 73.00 metros, con Camino Vecinal; SUR: 66.10 metros, con Mauro Fuentes Peñaloza; ORIENTE: 40.10 metros, con Epifanio Nicolás Marcos; PONIENTE: 44.00 metros, con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 6697/84, MARIA INES COLIN MALVAEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Loma Blanca, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 1,047.90 metros, con David y Santiago Mata; SUR: cuatro líneas: 22.00, 380.00, 39.00 y 200.00 metros, con J. Carmen Bastida y Alvaro García Gómez; ORIENTE: tres líneas: 166.00, 99.00 y 20.00 metros, con Benigno Estrada y J. Carmen Bastida; PONIENTE: dos líneas: 471.00 y 68.00 metros, con Trinidad Velázquez, Barranca y Alvaro García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 6696/84, CRISOFORO FLORES DOMINGUEZ Y EVELIO FLORES ALVAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el Barrio de San Pedro, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Regelio Lechuga Linares; SUR: 15.00 metros, con Odilón Flores Domínguez; ORIENTE: 9.00 metros, con Odilón Flores Domínguez; PONIENTE: 9.00 metros, con Aurelio Hernández González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 6695/84, DEMETRIO MALVAEZ GARATACHEA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Agustín Potegé, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 392.00 metros, con Anselmo Malvaez; SUR: 424.00 metros, con Justino Malvaez; ORIENTE: 103.00 metros, con Cidronio Sánchez y Severo Monroy; PONIENTE: 118.00 metros, con Barranca del ejido de San Agustín Potegé.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 6694/84, MAXIMINO MONTES DE OCA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. en El Paredón, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 391.00 metros, con Francisco García Bastida; SUR: dos líneas: 323.00 metros, con José Sánchez Nieto y 41.00 metros, con Francisco García Bastida; ORIENTE: dos líneas: 81.00 metros, con Donaciano Arriaga y 89.00 metros, con Francisco García Bastida; PONIENTE: 139.00 metros, con Angela Nieto Vda. de Bastida.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 6693/84, FLORENTINO CONTRERAS SANCHEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Agustín Potegé, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 220.00 y 48.00 metros, con Paula Bastida y Ma. Isabel Contreras; SUR: 206.00 metros, con Rigoberto García y Arcadio Chavarría; ORIENTE: 140.00 y 72.00 metros, con Ma. Isabel Contreras; PONIENTE: 154.55 metros, con Telésforo Juésta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. 1857/126/84, LUIS ARCE RINCON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado La Salitrea, mide y linda: NORTE: 60.00 metros, con los señores Isidro, Andrés, Macario y Dionisio Sandoval; SUR: 60.00 metros, con propiedad particular; ORIENTE: 17.50 metros, con el Sr. Alejandro Peñafiel Martínez; PONIENTE: 17.75 metros, con Calle Colima.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dicho predio cuenta con una superficie de 1,047.50 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.—"CRESEM".

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 1856/119/84, ALEJANDRO PEÑAFIEL MARTINEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Salitrea, mide y linda: NORTE: 75.30 metros, con el Sr. Isidro, Andrés, Macario y Dionisio Sandoval; SUR: 35.60 metros, con el Sr. Luis Ampullá A., 15.00 metros, con sucesión de Ricardo Montes, 25.00 metros, con el Sr. Juan Soriano Cárdenas; ORIENTE: 12.00 metros, con Calle A. de Abasolo, 30.70 metros, con Familia Cárdenas; PONIENTE: 34.90 metros, con el Sr. Luis Arce R., 10.40 metros, con el Sr. Luis Ampullá A.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dicho predio cuenta con una superficie de 2,095.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.—"CRESEM".

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 1855/127/84, JOSE HORACIO SANDOVAL RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Granero o El Tunal, mide y linda: NORTE: 4.60 metros, con la Sra. María Soriano Romero; SUR: 6.90 metros, con barda trasera casa Manzana No. 5 segunda sección Fraccionamiento Parque Residencial Coacalco; ORIENTE: 279.00 metros, con Parve Inmobiliaria Coacalco; PONIENTE: 278.80 metros, con propiedad particular.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dicho predio cuenta con una superficie de 1,576.32 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.—"CRESEM".

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 1854/120/84, JOSE HORACIO SANDOVAL RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Granero o El Tunal, mide y linda: NORTE: 17.00

metros, con la Sra. Luz Elisa Verduzco y G.; SUR: 17.00 metros, con Camino; ORIENTE: 50.00 metros, con Camino; PONIENTE: 50.00 metros, con la Sra. María Soriano Romero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dicho predio cuenta con una superficie de 850.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.—"CRESEM".

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 1853/121/84, LUZ ELISA VERDUZCO Y GUERRERO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Granero o El Tunal, mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con Camino; SUR: 17.00 metros, con la Sra. Lucina Sandoval R.; ORIENTE: 50.00 metros, con Camino; PONIENTE: 50.00 metros, con la Sra. María Soriano Romero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dicho predio cuenta con una superficie de 850.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.—"CRESEM".

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 1852/128/84, LUZ ELISA VERDUZCO Y GUERRERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Granero o El Tunal, mide y linda: NORTE: 29.30 metros y 15.20 metros, con el Sr. Francisco Sandoval R.; SUR: 41.30 metros, con propiedad particular y Camino y el Sr. José Horacio Sandoval Rodríguez; ORIENTE: 21.00 metros, con el Sr. Francisco Sandoval R.; PONIENTE: 37.40 metros, con la Sra. María Soriano Romero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dicho predio cuenta con una superficie de 1,236.90 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.—"CRESEM".

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 1851/122/84, LUCILA SANDOVAL RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Granero o El Tunal, mide y linda: NORTE: 42.50 metros, con la Sra. Luz Elisa Verduzco y G., Camino y la Sra. Norberta Sandoval R.; SUR: 42.60 metros, con Parve Inmobiliaria, S.A.; ORIENTE: 12.90 metros, con el Sr. José Horacio Sandoval R.; PONIENTE: 19.10 metros, con la Sra. María Soriano Romero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dicho predio cuenta con una superficie de 634.30 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.—"CRESEM".

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 1850/129/84, LUZ ELISA VERDUZCO Y GUERRERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Granero o El Tunal, mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con Propiedad Particular; SUR: 17.00 metros, con Camino; ORIENTE: 50.00 metros, con el Sr. Francisco Sandoval R.; PONIENTE: 50.00 metros, con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dicho predio cuenta con una superficie de 850.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.—"CRESEM".

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 1849/123/84, NORBERTA SANDOVAL ROMERO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Potrero y El Obraje o El Ranchito, mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con Camino; SUR: 17.00 metros, con la Sra. Lucía Sandoval Rodríguez; ORIENTE: 50.00 metros, con el Sr. José Horacio Sandoval Rodríguez; PONIENTE: 50.00 metros, con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dicho predio cuenta con una Superficie de 850.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.—"CRESEM".

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 1848/130/84, FRANCISCO SANDOVAL RODRIGUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Potrero y El Obraje o El Ranchito, mide y linda: NORTE: 64.75 metros, con propiedad particular; SUR: 61.00 metros, con Vidriera, S.A.; ORIENTE: 141.50 metros, con el Sr. Celestino Ortiz Frago; PONIENTE: 137.00 metros, con la Sra. Roberta Sandoval R. y el Sr. Justino Medina M.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dicho predio cuenta con una Superficie de 8,618.00 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.—"CRESEM".

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 1847/124/84, JOSE HORACIO SANDOVAL RODRIGUEZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Granero, mide y linda: NORTE: 68.30 metros, con Camino; SUR: 63.30 metros, con el Sr. Francisco Sandoval Rodríguez; ORIENTE: 75.15 metros, con el Sr. Francisco Sandoval Rodríguez; PONIENTE: 75.00 metros, con el Sr. Juan Ampudia Alamillo y Familia Sandoval R.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dicho predio cuenta con una Superficie de 5,228.65 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.—"CRESEM".

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 1846/131/84, FRANCISCO SANDOVAL RODRIGUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Granero, mide y linda: NORTE: 47.70 metros, con Camino; SUR: 52.65 metros, con Propiedad Particular; ORIENTE: 75.00 metros, con el Sr. José Horacio Sandoval Rodríguez; PONIENTE: 75.15 metros, con el Sr. José Horacio Sandoval Rodríguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dicho predio cuenta con una Superficie de 4,060.90 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.—"CRESEM".

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 1845/132/84, JOSE HORACIO SANDOVAL RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Granero, mide y linda: NORTE: 60.60 metros, con Familia Sandoval Rodríguez; SUR: 47.20 metros, con Camino; ORIENTE: 55.30 metros, con Propiedad Particular; PONIENTE: 100.35 metros, con el Sr. Francisco Sandoval Rodríguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dicho predio cuenta con una Superficie de 3,781.45 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.—"CRESEM".

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 1844/133/84, FRANCISCO SANDOVAL RODRIGUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Granero, mide y linda: NORTE: 52.50 metros, con propiedad particular y 35.00 metros, con Familia Rodríguez; SUR: 68.70 metros, con Camino; ORIENTE: 100.35 metros, con el Sr. José Horacio Sandoval Rodríguez; PONIENTE: 70.00 metros, con el Sr. Juan Ampudia A., 80.20 metros, con Familia Sandoval R.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Dicho predio cuenta con una superficie de 5,779.30 M2.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Exp. 3297/84, GERARDO PACHECO ESCALONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jolalpan, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE: 19.75 metros con Pedro Jiménez Javier; SUR: 19.75 metros con calle; ORIENTE: 24.00 metros con Gabriel Espinoza Moreno; PONIENTE: 24.00 metros con Antonio Altamirano Domínguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3320/84, PABLO ORTIZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco; mide y linda: NORTE: 14.40 metros con Atrio Iglesia; SUR: 14.65 metros con José Rufo Ortiz González y Callejón; ORIENTE: 15.20 metros con Juan Tomás Ortiz González; PONIENTE: 15.30 metros con Dolores García de Cervantes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3319/84, MA. ELENA MALDONADO ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango, Municipio de Acolman Distrito de Texcoco, predio "URBANO", mide y linda; NORTE: 17.00 metros con Mauro González Rojas; AL NORTE: 18.00 metros con Manuel González Ortiz; SUR: 19.00 metros con Víctor Martínez Nieves; SUR: 18.55 metros con Miguel Gómez y calle Frontera; ORIENTE: 24.80 metros con Josafat Ortiz Anaya, 3.00 metros con Manuel González Ortiz y 7.45 metros con Víctor Martínez Nieves; PONIENTE: 16.70 metros con Guadalupe González Rojas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3318/84 JUAN TOMAS ORTIZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco; Mide y linda; NORTE: 14.40 metros con Atrio Iglesia; SUR: 14.10 metros con Enrique Ortiz González y callejón; ORIENTE: 15.10 metros con Guadalupe Urbina Mena y Delfino Zarco Ortiz; PONIENTE: 15.20 metros con Pablo Ortiz González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3317/84, JOSE RUFO ORTIZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango Municipio de Acolman Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 12.50 metros con Pablo Ortiz González; SUR: 12.45 metros con calle Frontera; ORIENTE: 15.50 metros con callejón; PONIENTE: 15.85 metros con Esteban Cervantes García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3316/84, ROMAN ORTIZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco; mide y linda; NORTE: 24.40 metros con calle del Chopo; SUR: 25.00 metros con Pedro Ortiz González; ORIENTE: 14.45 metros con Río; PONIENTE: 15.70 metros con Inocente Ortiz González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3315/84, JOAQUIN ORTIZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 15.82 metros con calle del Chopo; SUR: 15.20 metros con Juana Rosas Vargas.

ORIENTE: 26.55 metros con Inocente Ortiz González; PONIENTE: 24.86 metros con Antonio Ortiz Enciso.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3314/84 GREGORIO ORTIZ ENCISO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 29.10 metros con calle del Chopo; SUR: 24.55 metros con Juana Rosas Vargas; ORIENTE: 23.08 metros con Antonio Ortiz Enciso; PONIENTE: 20.98 metros con calle del Cedro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3313/84, FELIX ENRIQUE TOVAR AVILA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 24.00 metros con Félix Aguilar; SUR: 23.50 metros con Baldomero Pérez; ORIENTE: 128.50 metros con terreno Baldío; PONIENTE: 128.50 metros con Teodoro Nava.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3312/84 CARMEN CAMACHO CANTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Nepantla, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 27.46 metros con calle; SUR: 27.46 metros con Francisco García Camacho; ORIENTE: 32.56 metros con calle; PONIENTE: 32.56 metros con Miguel Camacho Germán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3311/84, CARLOS LOPEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco; mide y linda; NORTE: 39.10 metros con callejón; SUR: 40.16 metros con Catalino Vidal Anaya; ORIENTE: 13.00 metros con Eduwiges Rodríguez González; PONIENTE: 13.00 metros con calle Zaragoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3310/84, JUAN ROJO GUERRA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Nepantla, Mpio. de Acolman, Dist. de Texcoco; mide y linda; NORTE: 23.00 metros con Carmelo Celis Arredondo; SUR: 23.00 metros con camino; ORIENTE: 534.00 metros con Filegonio Pacheco Cantillo; PONIENTE: 534.00 metros con Francisco Villegas Camacho.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3309/84, CARLOS LOPEZ ANAYA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco; mide y linda; NORTE: 14.50 metros con Odilón Muñoz García; SUR: 12.42 metros con camino; ORIENTE: 51.30 metros con carretera México Teotihuacán; PONIENTE: 50.46 metros con Joel Delgado Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3308/84, MIGUEL LOPEZ DELGADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, Municipio de Acolman Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 26.00 metros con Isamel López Delgado; SUR: 28.00 metros con Pedro López Escobar; ORIENTE: 17.45 metros con Zanja; PONIENTE: 18.45 metros con camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3307/84 ISMAEL LOPEZ DELGADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 95.00 metros con David López Juárez y Ambrocio Granados Caballero; SUR: 95.00 metros con Andrés López Reséndiz; ORIENTE: 24.40 metros con Guadalupe Rivero Valdez; PONIENTE: 24.50 metros con Zanja.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3306/84, ISMAEL LOPEZ DELGADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 23.80 metros con Magdalena López Vda. de Juárez; SUR: 26.00 metros con Miguel López Delgado; ORIENTE: 17.45 metros con Regadera; PONIENTE: 18.45 metros con camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3305/84 ARMANDO BADILLO GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, Municipio de Acolmán, Dist. de Texcoco mide y linda NORTE: 25.50 metros con Domingo Juárez Palma; SUR: 25.30 metros con Hilario Badillo Bautista; ORIENTE: 12.15 metros con Hilario Badillo Bautista y callejón; PONIENTE: 19.02 metros con Genaro Zarco González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3304/84, PALEMON LOPEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuanalán, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 14.37 metros con Eladio López Cerón; SUR: 14.37 metros con camino; ORIENTE: 38.00 metros con Simón Cortez Vidal; PONIENTE: 38.00 metros con Mardonio Velázquez Cortez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3303/84, JESUS LOPEZ MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuanalán, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 28.50 metros con Candelario López Mejía; SUR: 28.50 metros con Benjamín López Mejía; ORIENTE: 9.80 metros con calle Veracruz; PONIENTE: 9.80 metros con Mardonio Velázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3302/84 ABRAHAM LOPEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuanalán, Municipio de Acolman, Dist. de Texcoco, mide y linda; NORTE: 25.00 metros con Ricardo Cárdenas Cuadra; SUR: 22.00 metros con camino; ORIENTE: 84.00 metros con Silvino Sánchez Cuadra; PONIENTE: 84.00 metros con calle de las Artes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3301/84, MA. CANDELARIA CATALINA DELGADILLO DELGADILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco, mide y linda; NORTE: 24.20 metros con Ma. Irma Delgadillo Delgadillo; SURESTE: 24.80 metros con calle Javier Mina; ORIENTE: 9.75 metros con Ma. Irma Delgadillo Delgadillo; PONIENTE: 21.30 metros con calle Francisco I Madero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3300/84, TOMASA MARTINEZ DE MENDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 22.00 metros con Concepción Martínez de Pájaros; SUR: 22.00 metros con Guadalupe Martínez de Gómez; ORIENTE: 9.00 metros con Manuel Flores; PONIENTE: 9.00 metros con callejón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3299/84, GUADALUPE MARTINEZ DE GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco mide y linda; NORTE: 22.00 metros con Tomasa Martínez de Méndez; SUR: 22.00 metros con Benjamín Martínez Robles; ORIENTE: 9.00 metros con Manuel Flores; PONIENTE: 9.00 metros con callejón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

Exp. 3298/84, CONCEPCION MARTINEZ DE PAJARO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, mide y linda; NORTE: 22.00 metros con Rita Martínez; SUR: 22.00 metros con Tomasa Martínez de Méndez; ORIENTE: 9.00 metros con Manuel Flores; PONIENTE: 9.00 metros con callejón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 21 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

Exp. 2607/84, J. GUADALUPE MERIDA CARRILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el paraje denominado "El Centro de Zumpahuacán", Mpio. de Zumpahuacán, Méx., mide y linda: NORTE: 12.98 metros, con Calle Juárez; SUR: 12.98 metros, con Tomás Aguilar; ORIENTE: 5.50 metros, con José Mérida; PONIENTE: 5.50 metros, con Calle Bravo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

1285.—13, 18 y 22 Marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Exp. 690/58/85, SOCORRO MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Cuauhtémoc sin número en La Concepción Coatipac, Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Prolongación de Calle Cuauhtémoc; SUR: 10.00 metros, con Agustín Juárez Olivares; ORIENTE: 20.00 metros, con Delfino Rojas Vázquez; PONIENTE: 20.00 metros, con Andrés Luna Rodríguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango de Arista, Méx., a 26 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1195.—8, 13 y 18 Marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTO

Exp. 245/984, ENRIQUE CASTILLO MORALES promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo, perteneciente al Municipio de Amanalco de Becerra, México, mide y linda: NORTE: 70.00 metros, linda con Luis Onofre; SUR: 42.00 metros, con camino Agua Zarca; ORIENTE: 126.00 metros, con Regina Melchor; PONIENTE: 131.00 metros, con J. Guadalupe Jerónimo. Superficie Aprox.: 2,745.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

1186.—8, 13 y 18 Marzo.

## TALLERES DE HORNOS, S.A. DE C.V.

### CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Talleres de Hornos, S.A. de C.V., para que asistan a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el martes 9 de abril de 1985, a las 11:15 Hrs., en el domicilio social de la Sociedad, sito en la esquina de Panteón y Pino Suárez, Lerma, Edo. de México, bajo la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- I.—Informe del Consejo de Administración.
- II.—Informe del Comisario y aprobación del Balance y Estado de Resultados del pasado ejercicio social.
- III.—Aplicación en su caso, de las utilidades del pasado ejercicio social.
- IV.—Determinación de los emolumentos correspondientes al Comisario y a los miembros del Consejo de Administración y Comisarios.
- V.—Elección de miembros del Consejo de Administración y Comisarios.
- VI.—Lectura y aprobación del acta.

Lerma, Edo. de México, a 18 de Marzo de 1985.—Por acuerdo del Consejo de Administración, Ing. Juan J. Martínez Tejada, Presidente.—Rúbrica.

1378.—18 Marzo.

## SIMPSON, S.A. DE C.V.

### CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Simpson, S.A. de C.V., para que asistan a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el martes 9 de abril de 1985, a las 12:30 Hrs., en el domicilio social de la Sociedad, sito en Newton 104, Zona Industrial, Toluca, Edo. de México, bajo la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- I.—Informe del Consejo de Administración.
- II.—Informe del Comisario y aprobación del Balance y Estado de Resultados del pasado ejercicio social.
- III.—Aplicación en su caso, de las utilidades del pasado ejercicio social.
- IV.—Determinación de los emolumentos correspondientes al Comisario y a los miembros del Consejo de Administración y Comisarios.
- V.—Elección de miembros del Consejo de Administración y Comisarios.
- VI.—Lectura y aprobación del acta.

Toluca, Edo. de México, a 18 de Marzo de 1985.—Por acuerdo del Consejo de Administración, Ing. Juan J. Martínez Tejada, Presidente.—Rúbrica.

1379.—18 Marzo.





# Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION No. 1 DEL VALLE DE MEXICO  
 JEFATURA DE LOS SERVICIOS DE FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE TESORERIA  
 OFICINA PARA COBROS VM 9101

## CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11:00 horas del día 15 de Abril de 1985, se rematarán al mejor postor, en el domicilio de Fulton 23, Esquina Filiberto Gómez, Ilnahpantla de Baz, Estado de México, los bienes que abajo se detallan, los cuales se encuentran en la bodega de esta Oficina, ubicada en el mismo domicilio, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al Artículo 181 -- del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada para tal efecto, por el 10% de la base del remate, admitiendo éstos hasta las 14:00 horas del día anterior al mismo.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: cuando se trate de personas físicas, el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y en su caso la clave del Registro Federal de Contribuyentes. Tratándose de sociedades: el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes, y el domicilio social, y en los dos casos: la cantidad que se ofrezca y la forma de pago, conforme a lo dispuesto por el Artículo 182 del mismo ordenamiento. Si desea mayor información sobre la presente Convocatoria, favor de presentarse en esta oficina o comunicarse al Teléfono 390-58-36, Grupo de Remates.

### P R I M E R A A L M O N E D A

DESCRIPCION:

DELTA COMERCIAL, S.A.  
 C41 15578 10

<u>CREDITO</u>	<u>BTE.</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>CREDITO</u>	<u>BTE.</u>	<u>IMPRORTE</u>
839009661	1/82	\$ 1,130.62	833000387	5/82	\$ 26,306.41
821213892	3/82	20,805.38	831047554	1/83	7,934.70
821299357	4/82	52,252.47	T D T A L.....		<u>\$108,429.58</u>

<u>BIENES A REMATAR:</u>	<u>BASE DEL REMATE</u>	<u>POSTURA LEGAL</u>
12 LAMPARAS DE VAPOR DE SODIO DE ALTA PRESION DE 400 WATTS MCA. LUMALUX.	\$ 83,400.00	\$ 55,600.00
170 METROS DE CABLE ELECTRICO THW1/0 EN COLOR NEGRO.	81,600.00	54,400.00
80 METROS DE CABLE ELECTRICO THW4/0 - EN COLOR NEGRO.	73,600.00	49,066.67
DOS EXTRACTORES DE AIRE DE 22 X 27 CMS	8,750.00	5,833.34
28 AMBOTANTES PARA INTEMPERIE SIN - - VIDRIO	476,000.00	317,333.34
17 FLUTADORES DE COBRE GRANDES TIPO - ESFERA.	28,900.00	19,266.67
TRES LAMPARAS DE VAPOR DE MERCURIO DE 250 WATTS.	11,850.00	7,900.00
DOS LAMPARAS DE VAPOR DE MERCURIO DE 250 WATTS.	7,900.00	5,266.67
56 FOCOS MCA. OSRAM DE 200 WATTS.	14,840.00	9,893.34

35 FOCOS MCA. SOLAR DE 150 WATTS.	\$ 5,180.00	\$ 3,453.34
18 CAJAS DE FOCOS MCA. GENERAL ELECTRIC TIPO BAYONETA DE 10 WATTS (CAJA CON 12 - FOCOS CADA UNA ).	86,400.00	57,600.00
125 FOCOS MCA. PHILIPHS DE 10 WATTS	16,250.00	10,833.34
65 FOCOS DE 60 WATTS DE DIFERENTES MCAS.	4,290.00	2,860.00
186 FOCOS DE 40 WATTS DE DIFERENTES MCAS	12,276.00	8,184.00
4 FOCOS TIPO SPOT DE 50 WATTS DE DIFERENTES MARCAS.	1,440.00	960.00
79 FOCOS DE 25 WATTS DE DIFERENTES MCAS.	5,214.00	3,476.00
UNA LAMPARA DE 400 WATTS DE VAPOR DE -- MERCURIO.	4,100.00	2,733.34
UNA LAMPARA DE 400 WATTS DE VAPOR DE -- MERCURIO.	4,100.00	2,733.34
UNA MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA MARCA-FACIT NUM DE SERIE 911-802286 EN COLOR - GRIS.	90,000.00	60,000.00
UNA MAQUINA CALCULADORA ELECTRICA MCA. - PRINTAFORM MOD 1435 NUM DE SERIE 79038548	30,000.00	20,000.00
79 SPOTS DE 150 WATTS MCA. OSRAM.	33,970.00	22,646.67
14 FOCOS DE 40 WATTS DE DIFERENTES MCAS.	924.00	616.00
36 GUANTES LARGOS DE CARNAZA.	12,600.00	8,400.00
79 GUANTES CORTOS DE CARNAZA.	24,885.00	16,590.00
OCHO TUBOS FLUORECENTES REDONDOS DE 22 - WATTS.	13,520.00	9,013.34
12 TUBOS LUZ DE DIA DE 15 WATTS RECTOS.	5,640.00	3,760.00
20 REACTORES MCA. SOLA PARA LAMPARAS DE VAPOR DE MERCURIO DE 250 WATTS.	138,320.00	92,213.34
19 FOCOS DE 500 WATTS MCA. SOLAR.	12,540.00	8,360.00
90 TUBOS DE GAS NEON DE 40 WATTS DE 1.23 DE LARGO.	48,600.00	31,400.00
25 INTERRUPTORES (PASTILLAS) PARA CENTRAL DE CARGA DE 15 AMPERES.	30,000.00	20,000.00
20 CONTROLES FOTO ELECTRICOS MOD. 2004 MARCA TORX CAP. 1500 WATTS.	50,620.00	33,746.67
TRES BALASTROS PARA LAMPARAS DE VAPOR DE SODIO DE ALTA PRESION DE 250 WATTS.	36,900.00	24,600.00
DOS BALASTROS PARA LAMPARAS DE VAPOR DE MERCURIO DE 400 WATTS.	22,800.00	15,200.00
48 CASCOS DE SEGURIDAD DE PLASTICO EN - DIFERENTES COLORES.	41,280.00	27,520.00
100 AISLADORES DE CERAMICA DE 4 ESPIRALES MADE IN ENGLAND.	200,000.00	133,333.34
100 AISLADORES DE CERAMICA DE 6 ESPIRALES MADE IN ENGLAND.	220,000.00	146,666.67

<u>BIENES A REMATAR:</u>	<u>BASE DEL REMATE</u>	<u>POSTURA LEGAL</u>
100 AISLADORES DE CERAMICA DE 6 ESPIRALES MADE IN ENGLAND.	\$ 220,000.00	\$ 146,666.67
100 AISLADORES DE CERAMICA DE 6 ESPIRALES MADE IN ENGLAND.	220,000.00	146,666.67
100 AISLADORES DE CERAMICA DE 6 ESPIRALES MADE IN ENGLAND.	220,000.00	146,666.67

---

Lo que se publica en solicitud de postores.

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a 11 de Marzo de 1985.

A T E N T A M E N T E  
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"  
EL JEFE DE LA OFICINA

VALDEMAR GOMEZ PORTILLO  
GOPV-491125

AAA/lgl.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES:

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses .....	\$ 2,000.00	Línea por una sola publicación .....	\$ 15.00
MAS GASTOS DE ENVIO		Línea por dos publicaciones .....	\$ 30.00
POR CORREO .....	\$ 3,000.00	Línea por tres publicaciones .....	\$ 45.00

EJEMPLOS:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.	Avisos Administrativos, Notariales y Generales a....	\$ 3,000.00
	la página Balances y Estados Financieros a .....	\$ 3,000.00
	la página.	
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	Convocatorias y Documentos similares a .....	\$ 3,000.00
	la página y .....	\$ 2,000.00
	media página.	

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR .....	\$ 3,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL .....	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE .....	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO .....	\$ 4,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO  
LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA  
DESPUES DE SU PUBLICACION

ATENTAMENTE  
LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Organización y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto, en los teléfonos: 451-61, 465-51 (Lada 91-721, en Toluca, de las 8:00 a las 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes), 390-80-26 y 390-80-76 (Lada 915, en Tlalnepantla, de las 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público